



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO.

AVISO MATRIMONIAL.

CÓDIGO: PIPO-2026.

De conformidad con el Artículo 250 del Código Civil, el Subgerente de Registros del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Otuzco; hace SABER:

Que, ante la Municipalidad Provincial de ésta localidad, se han presentado para contraer matrimonio civil los señores:

DON : CRISTIAN JOSUE GARCÍA CALDERÓN, con DNI N° 48682959, de nacionalidad peruana, natural de Otuzco, de 30 años de edad, de estado civil soltero, con domicilio en el Psje. Marquina Cuadra 1, del Barrio San Antonio, del Distrito y Provincia de Otuzco, de ocupación: comerciante.

DOÑA : YOMIRA LEONELA GERMÁN ROSAS, con DNI N° 70603686, de nacionalidad peruana, natural de Otuzco, de 26 años de edad, de estado civil soltera, con domicilio en el Psje. Marquina Cuadra 1, del Barrio San Antonio del Distrito y Provincia de Otuzco, de ocupación comerciante.

Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos conforme a Ley.-

Otuzco, 29 de enero de 2026.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO
LA LIBERTAD

Luis Alberto Lazaro Rojas
DNI: 19031391
Subgerente de Registros del Estado Civil